

	Index.-Solicitud para la Revocación del Consentimiento			Código PC-PR-32
	Fecha 01/04/2025	Revisión 1	Página 1 de 2	

SOLICITUD PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Fecha de solicitud: _____

1. Datos del titular de datos.

Nombre completo.	
Domicilio.	
Teléfono.	
Correo electrónico:	
Relación que tiene con El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera, A.C., en lo sucesivo "INDEX" (cliente, cliente prospecto, proveedor, candidato, colaborador, etc.)	

2. Favor de indicar con una "x" el medio de contacto por el que desea que se dé respuesta a su solicitud.

- Correo electrónico. (Sin costo)
 Correo certificado. (Con costo)
 Mensajería. (Con costo)

3. Favor de indicar con una "x" el documento vigente con el que acredita su identidad como titular de datos.

- INE.
 Pasaporte.
 Cédula Profesional.
 Otro.

1. Favor de indicar con una "x" y de forma clara y precisa, si la revocación del consentimiento es total o parcial. En caso de ser del segundo tipo, se deberá indicar cuál o cuáles finalidades de tratamiento son aquellas con las que usted no está conforme y desea que se dejen de tratar.

- Revocación total.
 Revocación parcial.

2. En caso de haber seleccionado revocación parcial, favor de indicar las finalidades del tratamiento de sus datos personales con las que no está conforme y desea que se dejen de utilizar.

Nombre y firma del titular de los datos personales.

	Index.-Solicitud para la Revocación del Consentimiento			Código PC-PR-32
	Fecha 01/04/2025	Revisión 1	Página 2 de 2	

Nombre y firma del representante legal.

Importante: La presente solicitud deberá ser acompañada de una copia de la identificación oficial vigente del titular de los datos personales. En caso de contar con representante legal, deberá acompañar a su solicitud una copia de la identificación oficial vigente del representante legal, además del instrumento público en el que conste la representación y/o carta poder firmada ante dos testigos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE.

Costo.

El ejercicio de la Revocación del consentimiento es gratuito y únicamente se deberá cubrir el costo por reproducción en copias u otros formatos. En caso de que se vuelva a ejercer cualquiera de los derechos en un plazo menor de doce meses, el costo no podrá exceder del equivalente a tres días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Requerimiento de aclaración de solicitud.

Si los datos que nos proporcionó son erróneos, incompletos o no son claros, en un término de 5 días hábiles le requeriremos que la complemente o aclare; usted contará con 10 días hábiles para atender el requerimiento de información adicional, de lo contrario se tendrá por no presentada la solicitud y será considerada como improcedente.

Plazos.

El plazo para que le comuniquemos una respuesta es de 20 días hábiles, el cual podrá ampliarse por una sola vez por causa justificada. La justificación de la ampliación se le notificará dentro del mismo plazo contado a partir del día en que se recibe la solicitud.

Si su solicitud es procedente se hará efectiva su Revocación dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la respuesta. Este plazo podrá ampliarse por una sola vez por causa justificada. La justificación de la ampliación se le notificará dentro del mismo plazo.

En caso de no recibir respuesta de **INDEX**, el titular tiene derecho de acudir a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a presentar la solicitud de protección de datos a partir de que haya vencido el plazo de respuesta previsto.

CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios		
Revisión afectada	Descripción del cambio	Fecha de emisión
0	Documento nuevo	31/01/2024
1	Actualizar Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno	01/04/2025